

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

31572 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para el suministro de licencias para soluciones de virtualización sobre productos vmware.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Planificación Control y Seguridad.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, nº 108, planta 4º izquierda.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1024.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 171/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de licencias para soluciones de virtualización sobre productos vmware.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El punto de entrega será el establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48517000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 786.000,00 euros, excluido IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Presupuesto máximo de licitación asciende a 786.000,00 euros, IVA excluido. desglosado de la siguiente forma: -Suministro S1 suministro mínimo: 650.000,00 euros, excluido IVA. -Suministro S2 suministros adicionales: 136.000,00 euros, excluido IVA.. Importe total: 951.030,00 euros, incluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2015 hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos. Calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 18 de diciembre de 2015, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de octubre de 2015.
12. Otras informaciones: El día 4 de diciembre de 2015, a las 9:30 horas, se procederá a la Apertura pública del sobre nº 2 "Oferta Técnica" en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma: Castellano.
 - c) La oferta económica se formulara conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 5 de octubre de 2015.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A150045424-1